INSDEPORTES CAJICÁ	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	INFORME MENSUAL			
CONTRATISTA	Almighty Sport Brand Sas			
ÁREA	Direccion			
TIPO DE DOCUMENTO / NÚMERO DOCUMENTO	CC	NÚMERO:	901217686	
NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA DEL CONTRATO	CONTRATO:	168	FECHA DE FIRMA:	2026-05-07
PLAZO DE EJECUCION EN MESES Y DÍAS	Cuatro (04) Mese			
PLAZO DE ADICIÓN DEL CONTRATO	Na			
FECHA ACTA DE INICIO	2026-05-07	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-09-06	
FECHA DE LA ADICIÓN	Na	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN(fecha máxima de terminación luego de la adición)	Na	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$49,025,340			
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$49,025,340			
MENOS PAGO DEL MES	$12,256,335			
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA	$24,512,670			
MES DE ACTIVIDADES	Junio	NÚMERO DE INFORME:	2	
BANCO	Bancolombia			
NÚMERO DE CUENTA	33700011289			
TIPO DE CUENTA (AHOROS O CORRIENTE)	Ahorros			
N° DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	0	BASE DE APORTE / IBC	$0	
ENTIDAD AFILIADA DE SALUD	Na	VALOR APORTE	$0	
ENTIDAD AFILIADA DE PENSIÓN	Na		$0	
ENTIDAD AFILIADA DE ARL	Na		$0	
TOTAL APORTE			$0	
OBJETO CONTRACTUAL	152-prestacion De Servicios De Uso De Los Elementos Deportivos Para Los Programas De Gimnasia Y Porrismo Que Hacen Parte De La Escuela De Formación Polideportiva En Aras Del Fortalecimiento Y Beneficio De Los Deportistas Y/o Usuarios De Insdeportes Cajicá			

N°	ACTIVIDAD OBJETO CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ÙNICAMENTE LAS ESPECÌFICAS (Realizar descripción de cada item en cada casilla)	Nº de ANEXO
1	Garantizar la disponibilidad y uso de los elementos deportivos como parte integral de la prestación del servicio mencionados en el acápite de características y/o condiciones técnicas requeridas durante minimo 42 horas semanales en los horarios establecidos por el supervisor del contrato.	Durante Junio, se garantizó la disponibilidad del espacio, equipos deportivos y material de apoyo de lunes a viernes de 3:30 pm a 9:00 pm y los sábados de 8:30 am a 2:00 pm, cumpliendo con más de 42 horas semanales.	Anexo 1
2	Garantizar la prestación del servicio en el espacio donde se desarrollan las actividades, el cual será administrado y controlado por el contratista, de acuerdo con los horarios y condiciones definidas por la supervisión, sin que ello implique la entrega o uso exclusivo del mismo a favor de la entidad.	En Junio se garantizó la prestación del servicio de uso del espacio deportivo el cual fue administrado y controlado por Ramiro Matta según horarios establecidos por la supervisión del contrato, sin generar derechos de uso exclusivo.	Anexo 2
3	Permitir el ingreso mensual de los deportistas y profesores de la escuela Polideportiva en las disciplinas de PORRISMO Y GIMNASIA del Instituto, según los horarios acordados con la supervisión del contrato	Se permitió el ingreso durante todo el mes de Junio de en promedio 200 deportistas y 2 profesores diarios, pertenecientes a las escuelas deportivas de Porrismo y Gimnasia Artistica.	Anexo 3
4	Realizar el montaje y desmontaje de los elementos deportivos	En el mes de Junio, no se requirío el montaje de los elementos deportivos y aparatos que se incluyen en el espacio, ya que son elementos fijos del espacio que solo requieren un ensamblaje o montaje inicial, el cual se realizo al finalizar el año anterior (2025)(Penana resortada), y el mes pasado (Mayo) se incorporaron otros elementos sumistrados por el INSDEPORTES los cuales permaneceran fijos en su ubicación actual durante el desarrollo del contrato.	Anexo 4
5	Mantener la administración, control y disposición del espacio físico donde se ejecuta el servicio, garantizando su uso únicamente en función	Durante el mes de Junio, el espacio se mantuvo administrado, bajo control y total disposición del servicio prestado al INSDEPORTES sin generar derechos de uso exclusivo o tenencia a favor de Almighty Gym Elite.	Anexo 5

	de la prestación del objeto contractual, sin generar derechos de uso exclusivo o tenencia a favor de la entidad.		
6	Administrar el uso de los elementos deportivos en el horario acordado con el supervisor del contrato.	Los aparatos de gimnasia, peana de entrenamiento y material de apoyo deportivo, fueron administrados correctamente en el mes de Junio, en los horarios acordados con la supervisión, garantizando orden y disponibilidad.	Anexo 6
7	Permitir a INSDEPORTES CAJICÁ la organización de festivales y graduaciones según el calendario que el Instituto tenga establecido.	Durante el mes de Junio, no se requirio el espacio para la organización de festivales o graduaciones. Sin embargo el espacio estuvo a disposicion del INSDEPORTES durante todo el mes.	Anexo 7
8	Diligenciar minuta de control del acceso y uso de los elementos deportivos.	En Junio, se mantuvo el control del acceso de docentes y deportistas al escenario deportivo y el uso de los elementos deportivos por parte de los mismos.	Anexo 8
9	Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo tanto a los elementos deportivos como al espacio fisico donde se encontraran los elementos deportivos.	Se realizaron los respectivos mantenimientos preventivos a colchonetas, barras y peana; no se presento ningun tipo de correciones al material durante el mes de Junio. Se incorporaron mejoras al Tumbletrack al incluir velcros que unen las bandas acolchadas de seguridad con la estructura para mantenerlas en su lugar y mejorar la seguridad del aparato.	Anexo 9
10	Mantenercomunicación directa con la supervisión del contrato para todas las situaciones que se presenten referentes al contrato.	En el mes de Junio, hubo comunicación con la supervisión del contrato para despejar algunas dudas sobre la forma correcta de diligenciar y cargar el informe mensual, y las fechas oportunas para realizar mensualmente estos tramites.	Anexo 10
11	Los días festivos que se presenten en la ejecución del contrato se repondrán el siguiente día hábil de la misma semana de manera concertada.	En Junio, se presentaron 3 días festivos correspondientes al 8, 15 y 29, durante los cuales no se realizaron actividades deportivas, sin embargo el espacio siempre estuvo y estara disponible para reponer las clases necesarias cuando sea requerido por el INSDEPORTES.	Anexo 11
12	Garantizar la presencia de personal de apoyo responsable de la prestación del servicio.	Durante todo Junio, se garantizó la presencia de personal de apoyo (administración) en los horarios de prestación del servicio al INSDEPORTES.	Anexo 12
13	Garantizar la continuidad del servicio durante todo el plazo contractual.	El servicio se prestó de manera continua en los días y horarios establecidos en el contrato durante todo el mes de Junio, sin interrupciones.	Anexo 13
14	Permitir el acceso a vestieres / duchas a los usuarios de la Escuela Polideportiva del Instituto.	Se permitió el acceso a vestieres, baños y zonas de cambio a los deportistas de las escuelas de porrismo y gimnasia artistica y sus respectivos entrenadores durante todo el mes de Junio.	Anexo 14
15	Responder por el mantenimiento de los elementos deportivos	En junio, los mantenimientos, aseo general y aseo profundo del escenario, se realizaron fuera de horarios y/o días de uso, sin afectar las actividades del INSDEPORTES.	Anexo 15

	en horarios que no afecten el servicio a Insdeportes.		
16	Brindar apoyo logistico necesario para el desarrollo de las actividades lideradas por el Instituto.	En el mes de Junio, el INSDEPORTES no requirio apoyo logístico para las actividades lideradas por el mismo.	Anexo 16
17	Entregar el informe correspondiente a la cuenta de cobro cada fin de mes, con el debido soporte fotográfico y planilla de asistencia de los profesores con usuarios ingresados.	Se realiza la respectiva carga del informe mensual, que en este caso corresponde al mes de Junio, junto con los registros fotográficos requeridos para soportar el cumplimiento de las actividades contractuales.	Anexo 17
18	Cargar a la plataforma SECOP II el informe correspondiente, pago de aportes a seguridad social (Salud, Pensiones y ARL) la cuenta de cobro cada fin de mes, con el debido soporte fotográfico y planilla de asistencia de profesores con usuarios ingresados.	Se alista el informe, planilla de aportes y cuenta de cobro correspondientes al mes de Junio para ser cargados al SECOP II una vez sea aprobada la documentación requerida por el INSDEPORTES para la ejecución del pago del servicio del mes en curso.	Anexo 18

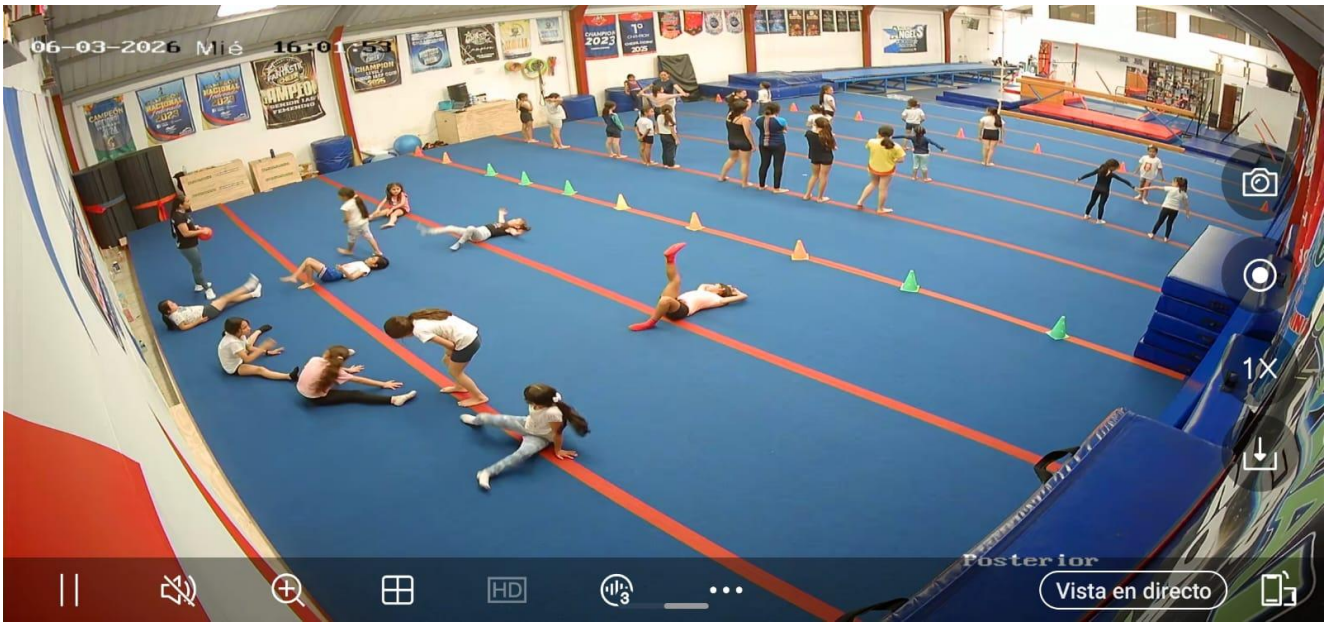
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA de INSDEPORTES CAJICÁ Yo, contratista firmante, certifico la veracidad de la información, bajo gravedad de juramento de buena fé.	
Firma del contratista	
CÉDULA DE CIUDADANÍA/NIT:	901217686
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL:	cv.almighty@gmail.com
CELULAR:	3102556604

Garantizar la disponibilidad y uso de los elementos deportivos como parte integral de la prestación del servicio mencionados en el acápite de características y/o condiciones técnicas requeridas durante minimo 42 horas semanales en los horarios establecidos por el supervisor del contrato.





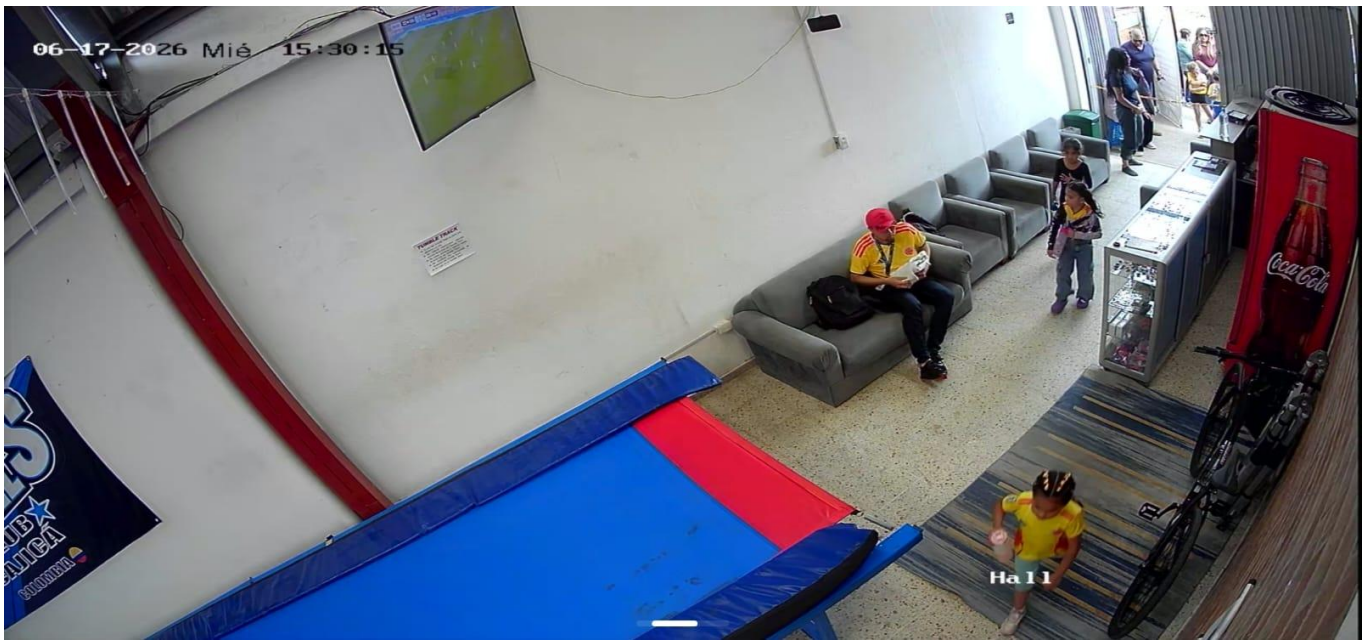
Garantizar la prestación del servicio en el espacio donde se desarrollan las actividades, el cual será administrado y controlado por el contratista, de acuerdo con los horarios y condiciones definidas por la supervisión, sin que ello implique la entrega o uso exclusivo del mismo a favor de la entidad.



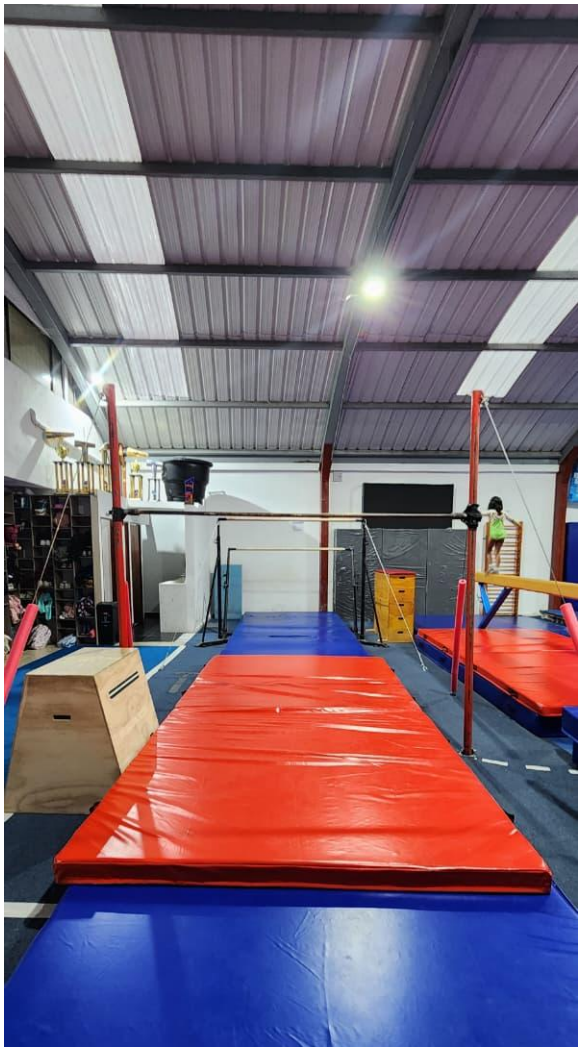


Permitir el ingreso mensual de los deportistas y profesores de la escuela Polideportiva en las disciplinas de PORRISMO Y GIMNASIA del Instituto, según los horarios acordados con la supervisión del contrato





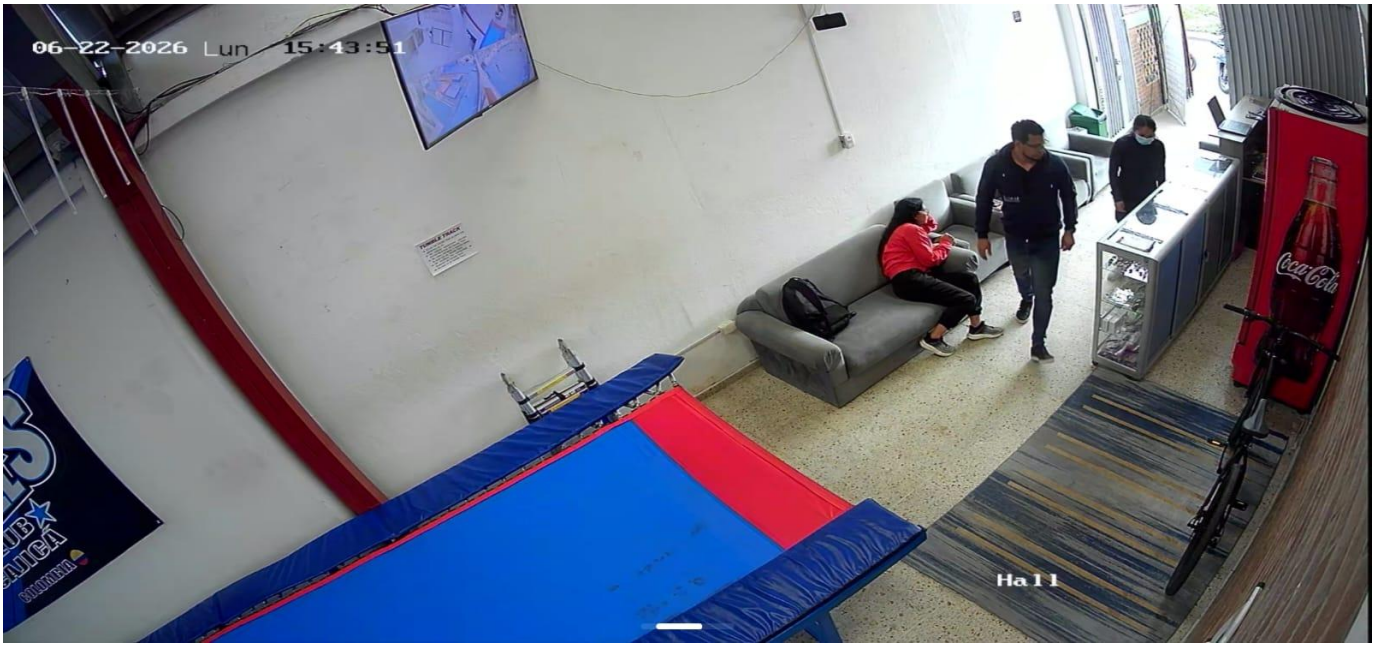
Realizar el montaje y desmontaje de los elementos deportivos

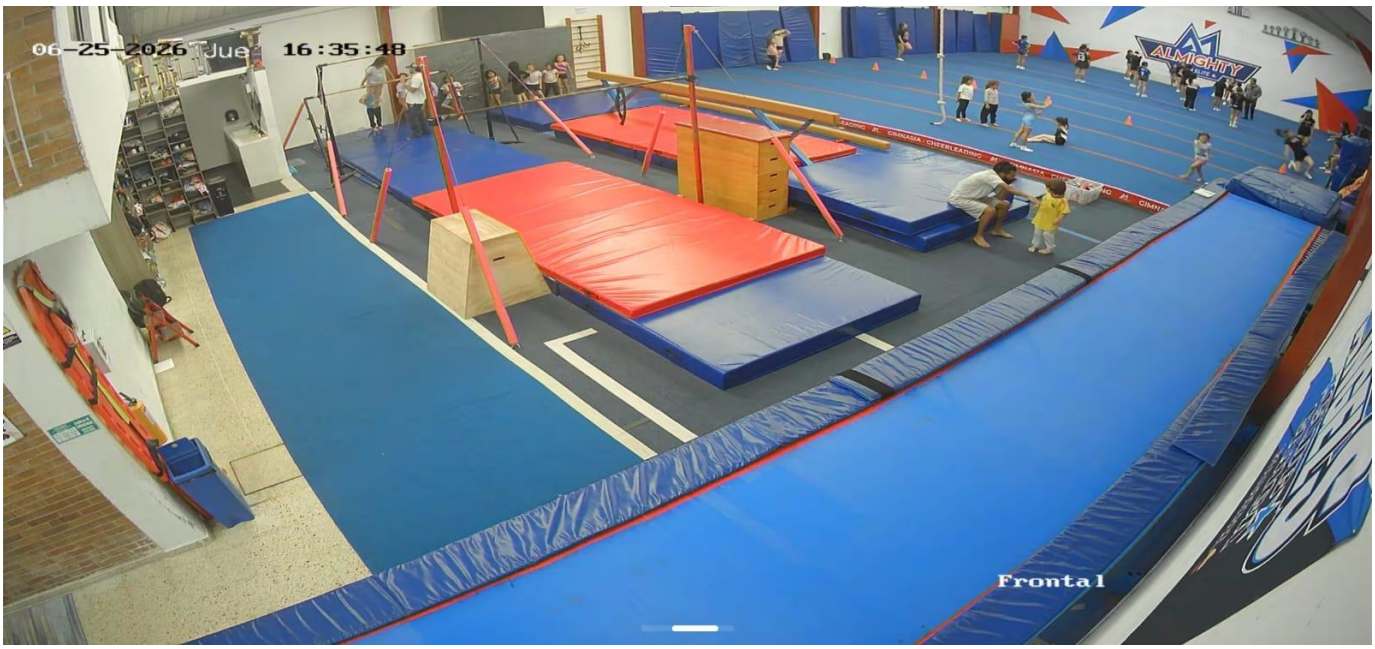






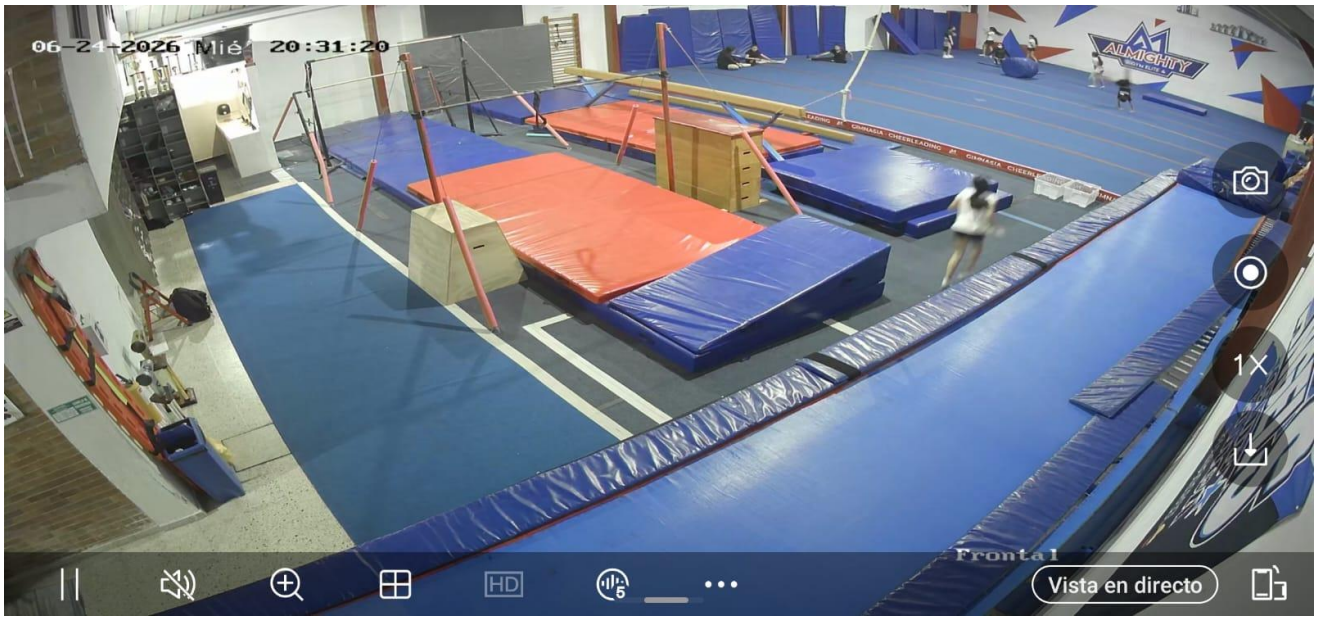
Mantener la administración, control y disposición del espacio físico donde se ejecuta el servicio, garantizando su uso únicamente en función de la prestación del objeto contractual, sin generar derechos de uso exclusivo o tenencia a favor de la entidad.





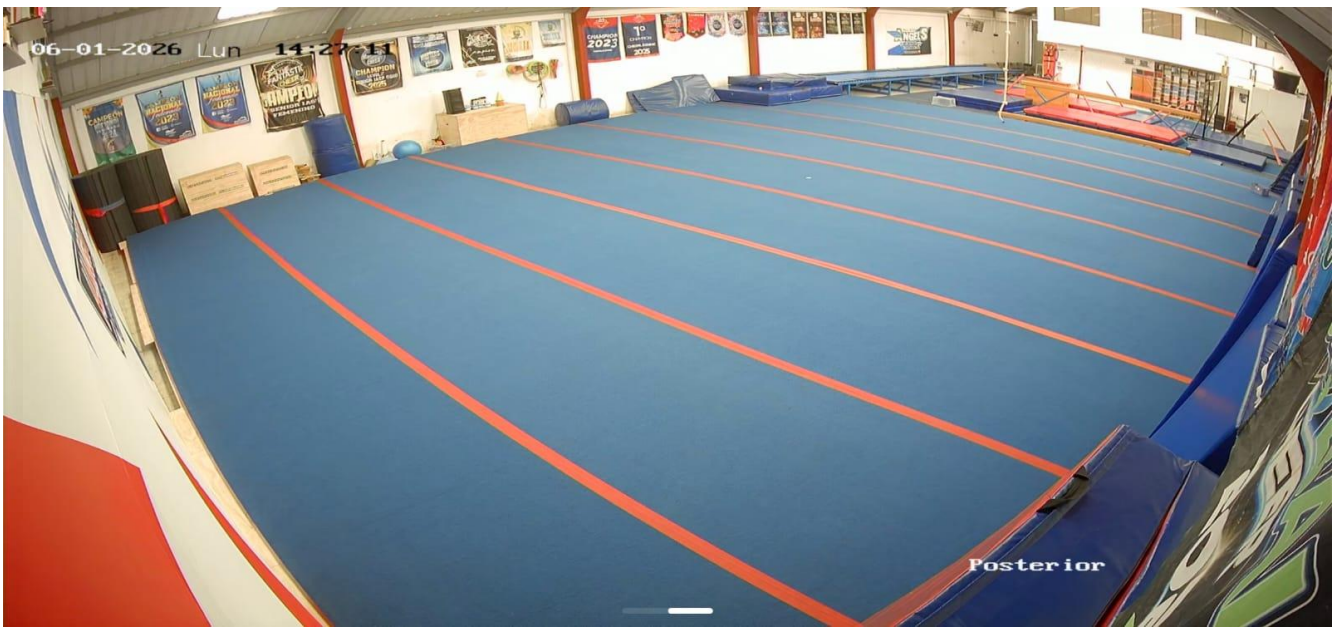
Administrar el uso de los elementos deportivos en el horario acordado con el supervisor del contrato.



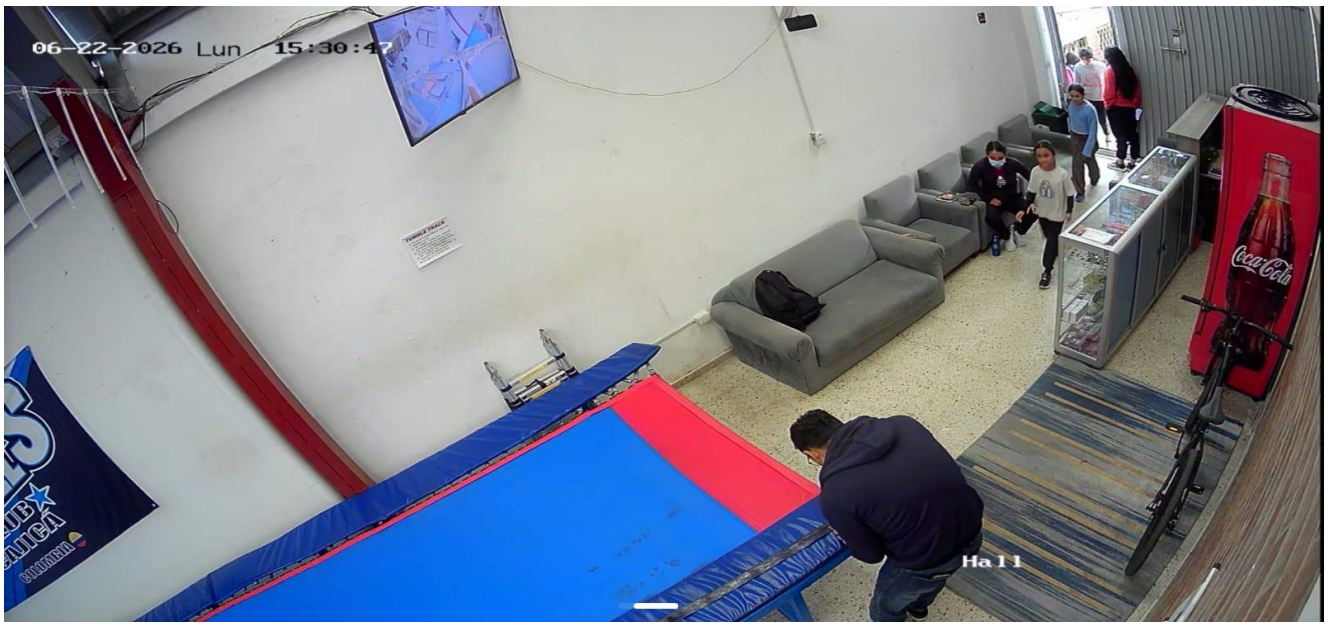


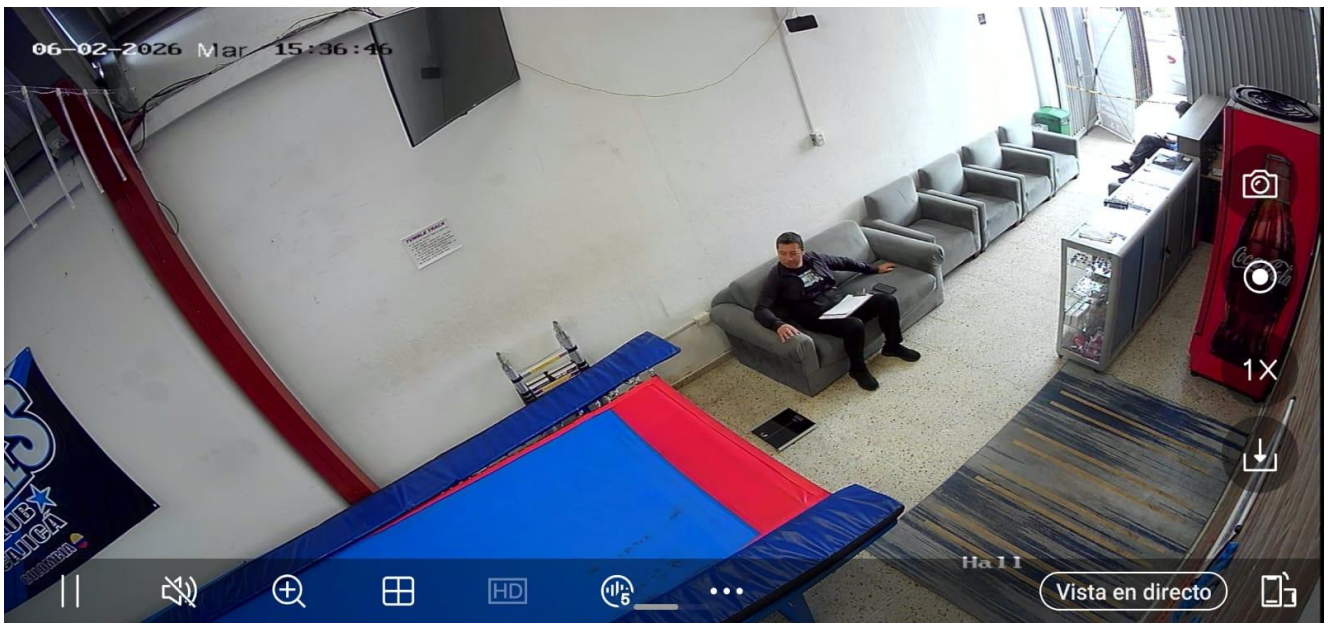
Permitir a INSDEPORTES CAJICÁ la organización de festivales y graduaciones según el calendario que el Instituto tenga establecido.





Diligenciar minuta de control del acceso y uso de los elementos deportivos.



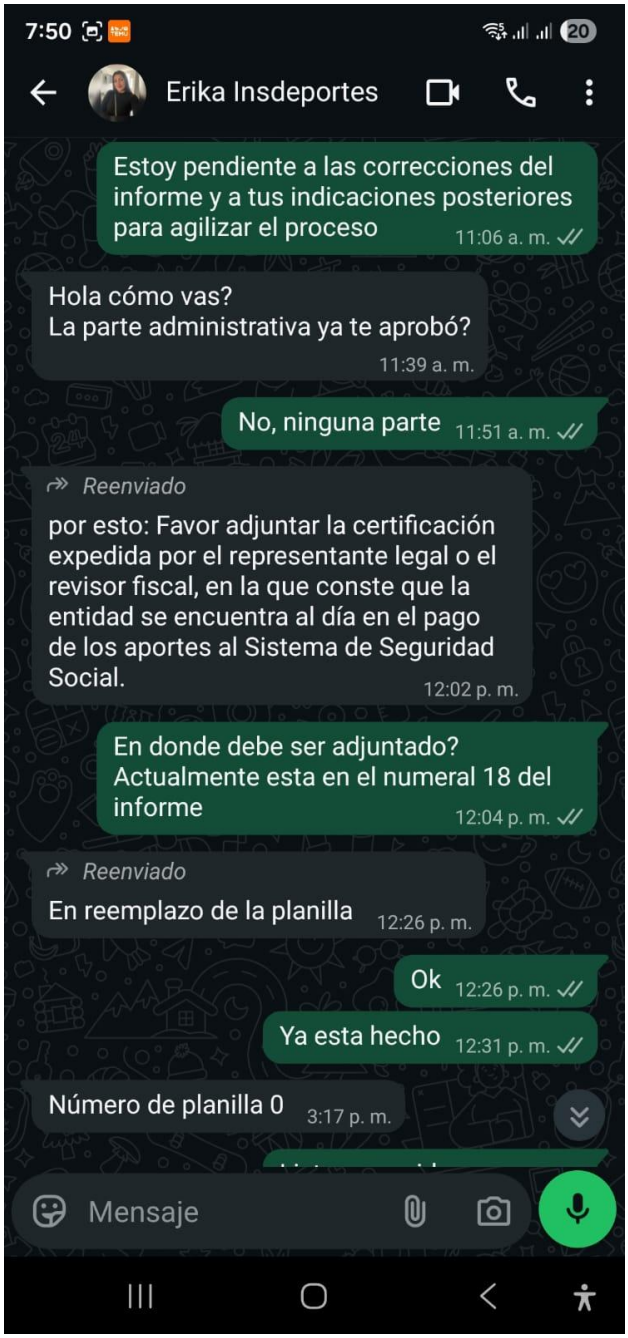


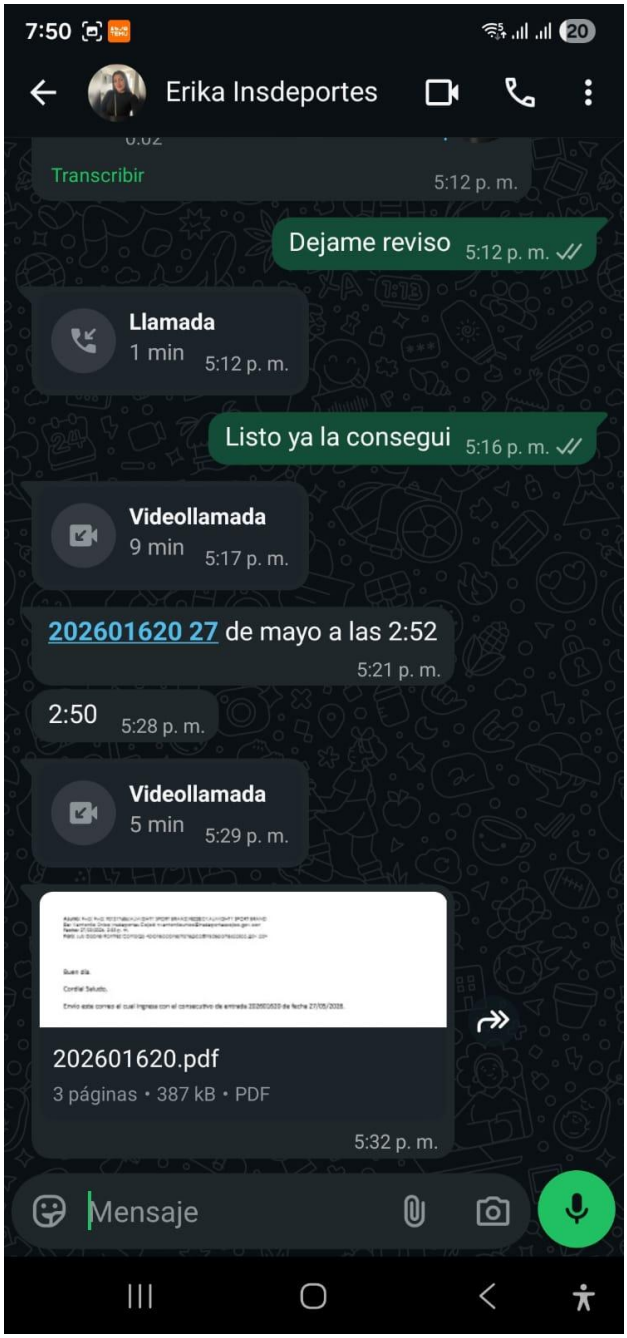
Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo tanto a los elementos deportivos como al espacio físico donde se encontraran los elementos deportivos.



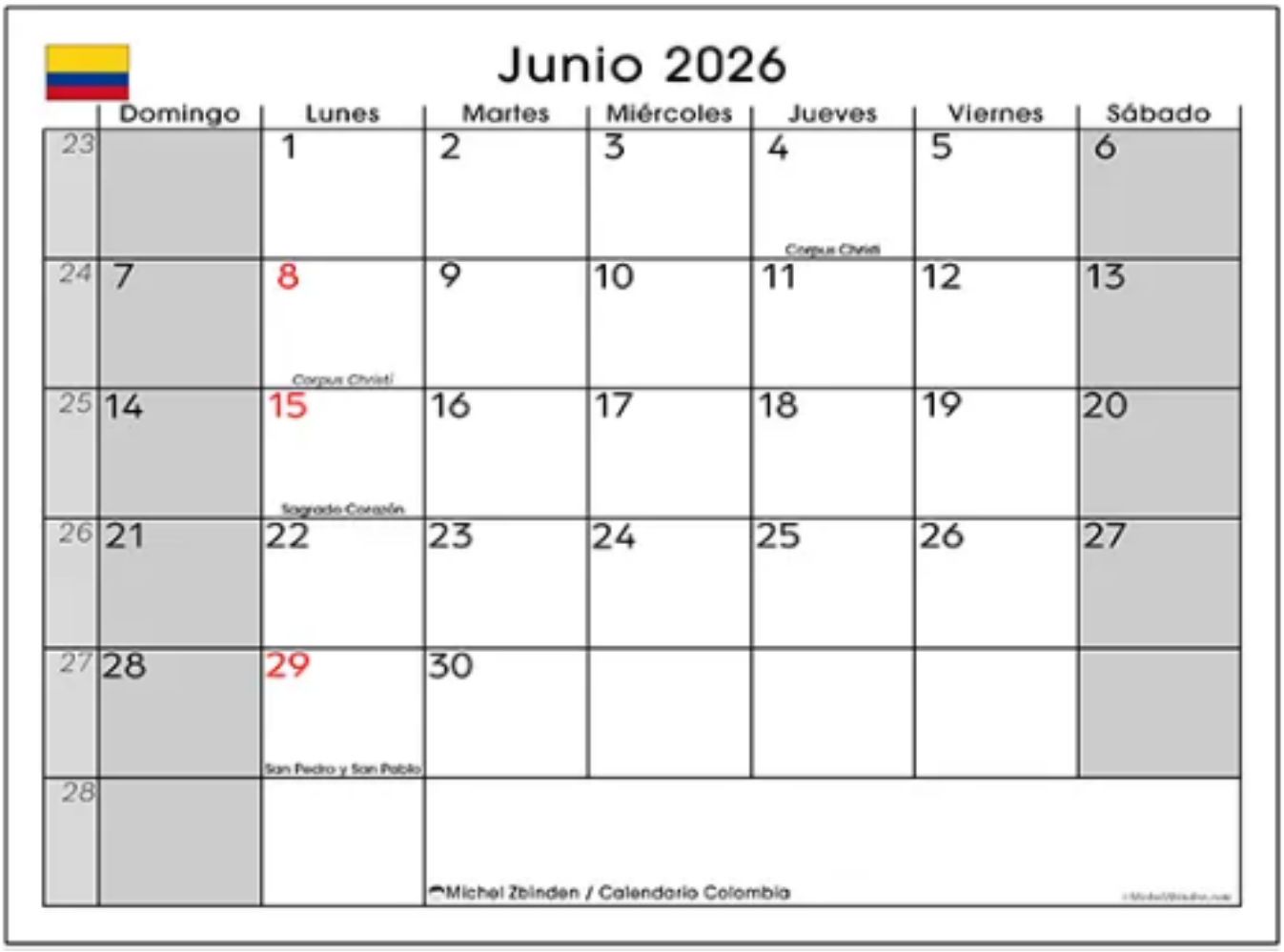


Mantener comunicación directa con la supervisión del contrato para todas las situaciones que se presenten referentes al contrato.

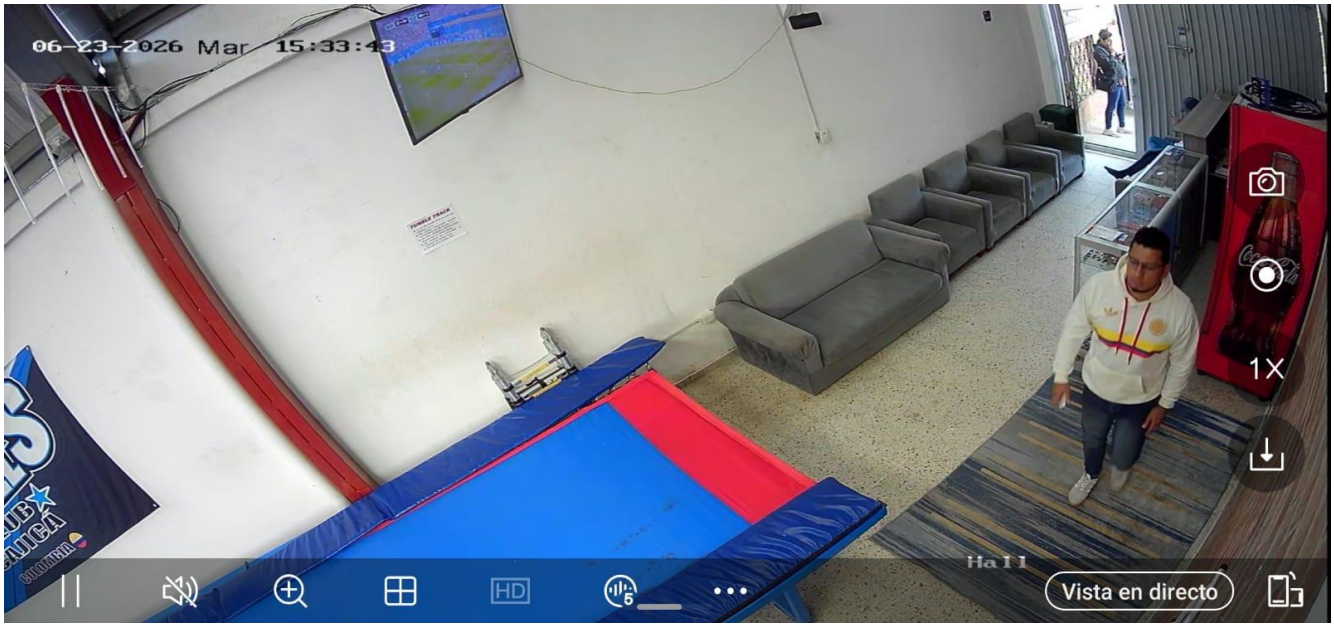


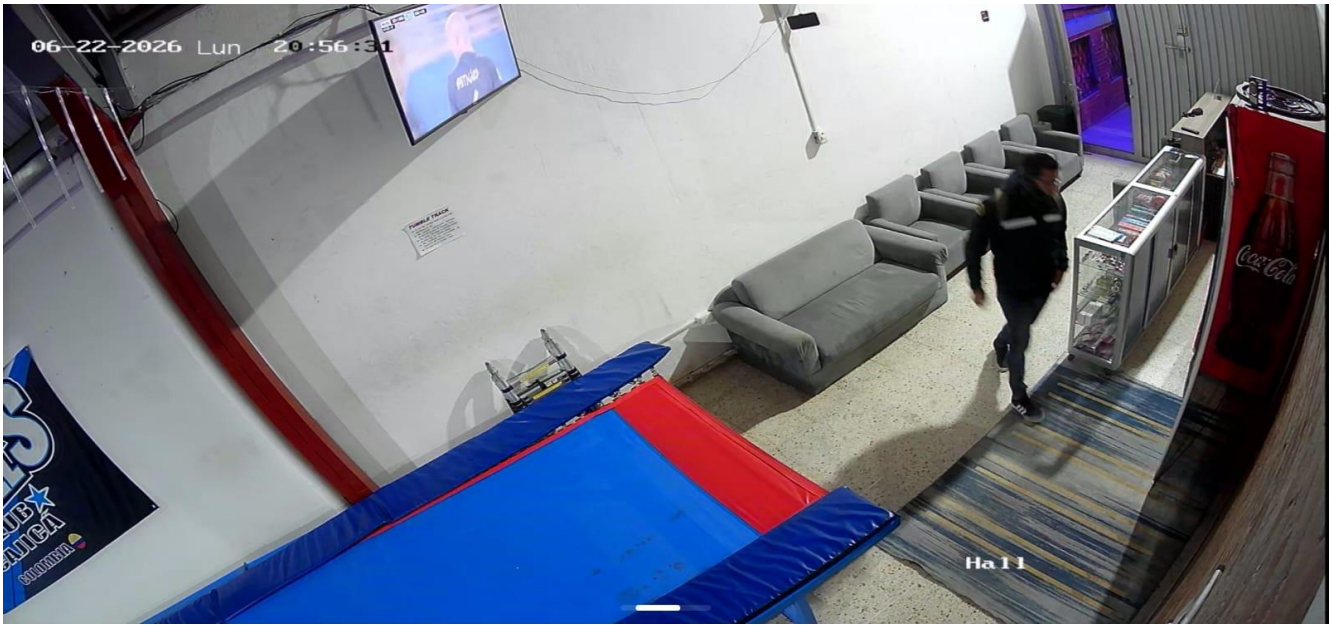


Los días festivos que se presenten en la ejecución del contrato se repondrán el siguiente día hábil de la misma semana de manera concertada.

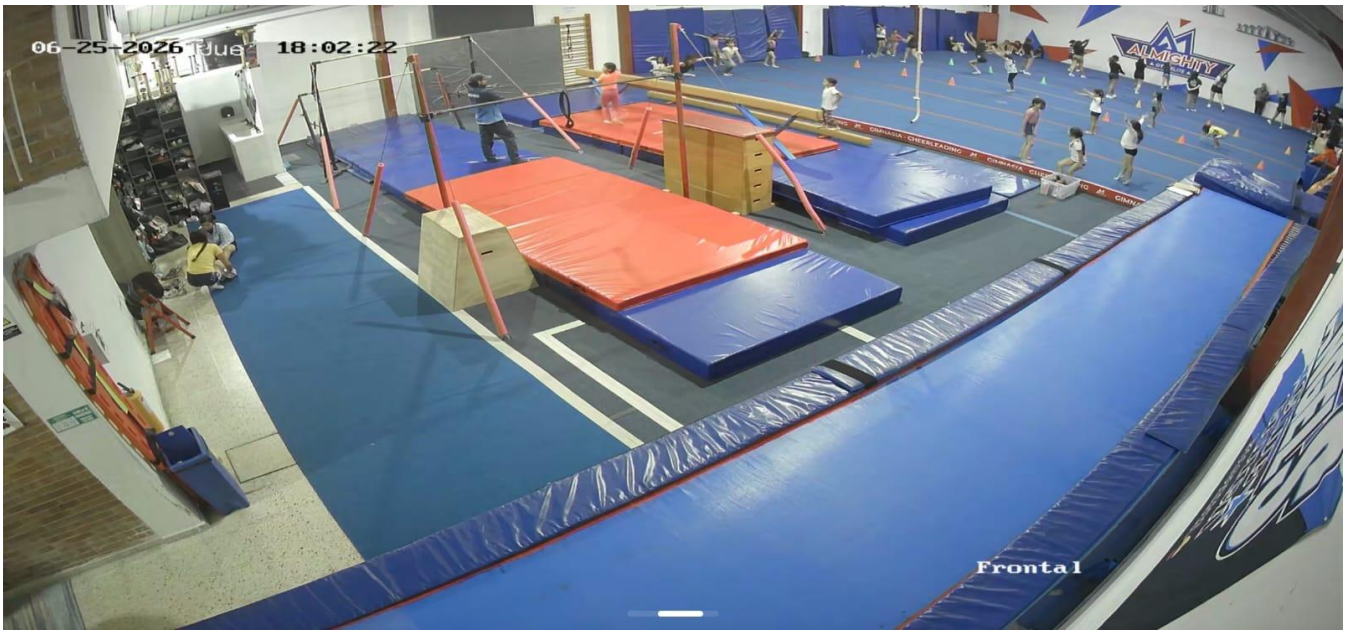


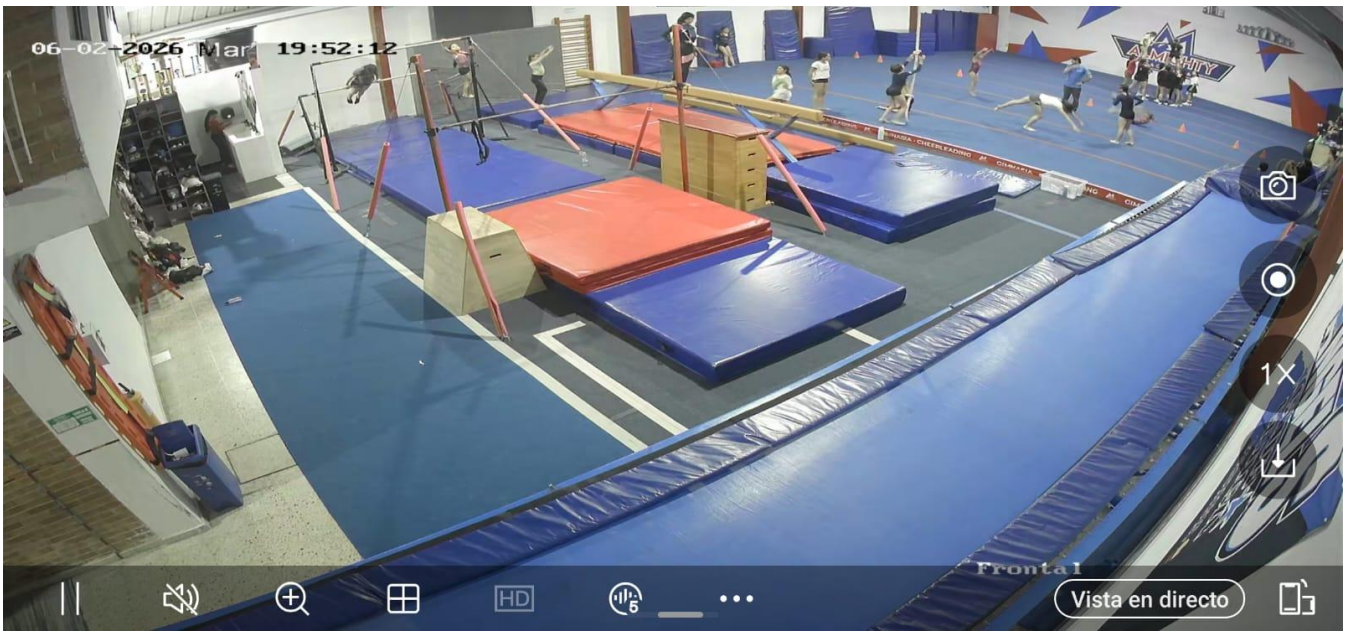
Garantizar la presencia de personal de apoyo responsable de la prestación del servicio.





Garantizar la continuidad del servicio durante todo el plazo contractual.



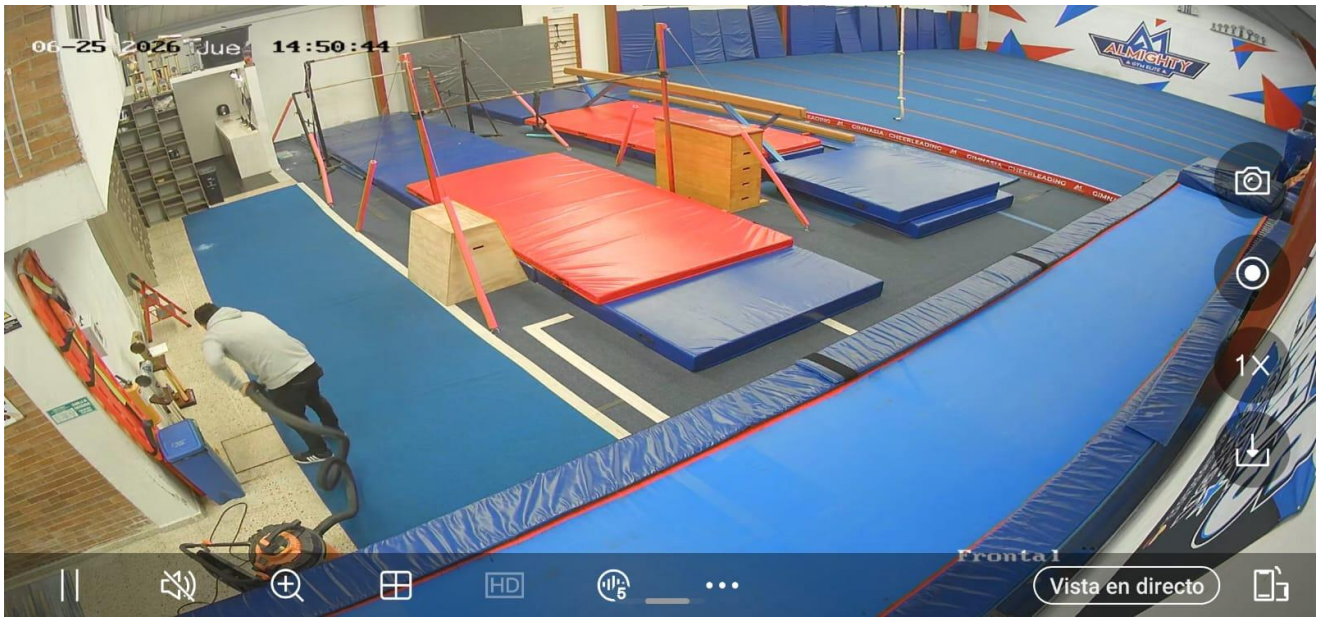


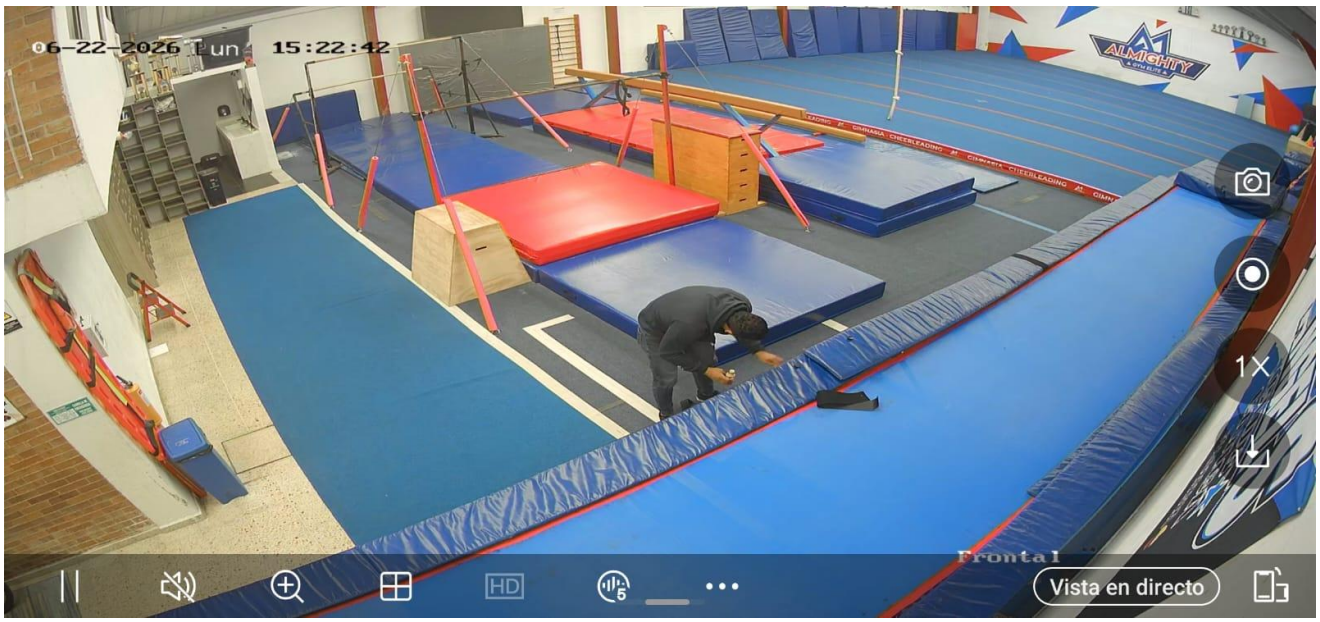
Permitir el acceso a vestieres / duchas a los usuarios de la Escuela Polideportiva del Instituto.



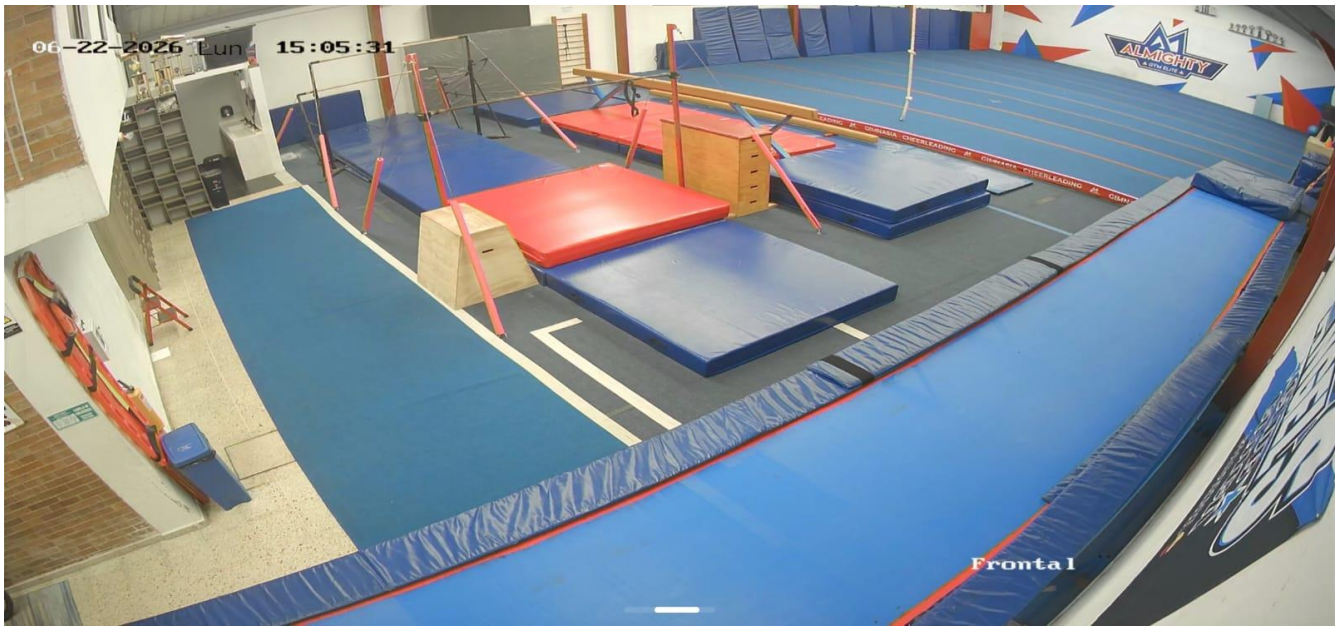


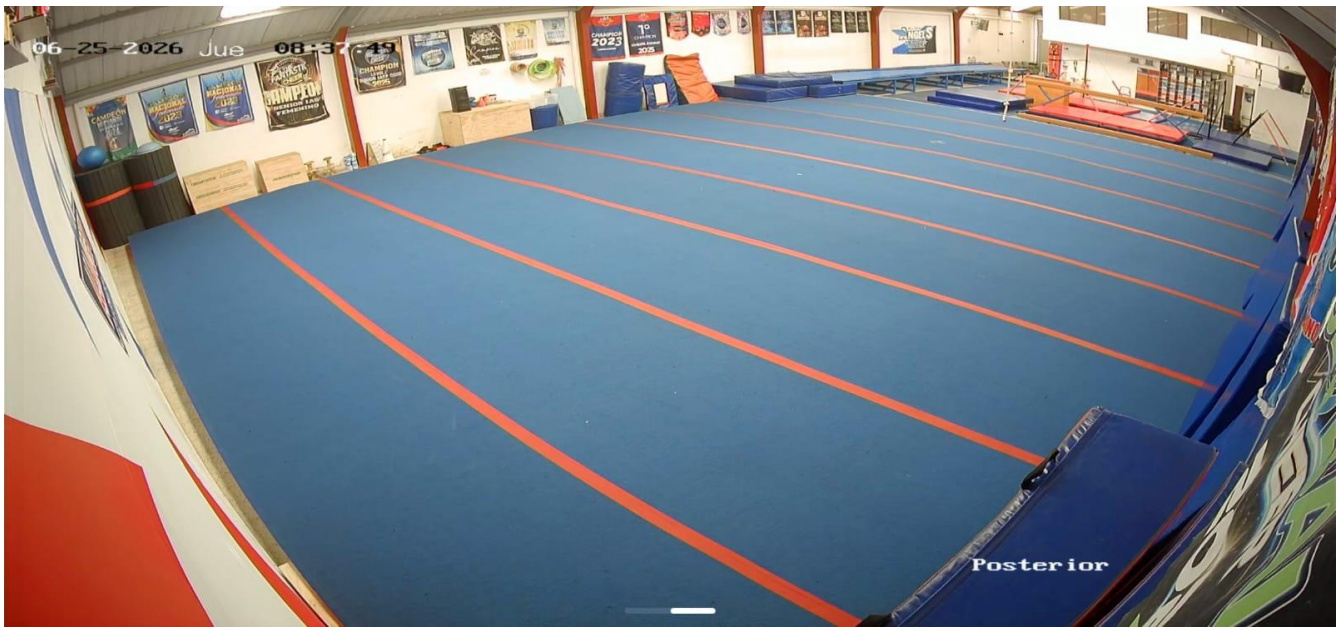
Responder por el mantenimiento de los elementos deportivos en horarios que no afecten el servicio a Insdeportes.





Brindar apoyo logístico necesario para el desarrollo de las actividades lideradas por el Instituto.





Entregar el informe correspondiente a la cuenta de cobro cada fin de mes, con el debido soporte fotográfico y planilla de asistencia de los profesores con usuarios ingresados.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 35409808

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	MYRIAM RODRIGUEZ HURTADO		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	35409808
Ciudad/Municipio	CHIA	Departamento	CUNDINAMARCA
Dirección	CL 15 12-23	Teléfono	8852185
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**4660231745**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	junio / 2026	Periodo Cotización Salud	junio / 2026
Dias de Mora	11	Fecha Pago	2026/07/14
Número Autorización	9997430407		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	MYRIAM	Apellidos	RODRIGUEZ HURTADO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	35409808
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	REQ CUMP PENS
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CHIA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	35409808	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 228.100**

Planilla Pagada

Factura electrónica de venta N°: FE 241

ALMIGHTY SPORT BRAND
901.217.686-3
Carrera 9 # 14 - 79
Chía - Colombia
(+57) 3102556604
cv.almighty@gmail.com

Cliente: Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá
Nit: 800.185.515-7
Teléfono: (601) 0000000
Dirección: BRR Coliseo Cubierto de Cajicá - DG 2 7 80
Correo: financiera@insdeportescajica.gov.co

Fecha y hora Factura	
Generación	14/07/2026, 09:44
Expedición	14/07/2026, 09:44
Vencimiento	14/07/2026
Vendedor	Carlos Eduardo Vargas
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestación de servicios de uso de los elementos deportivos para los programas de gimnasia y porrismo que hacen parte de la escuela de formación polideportiva en aras del fortalecimiento y beneficio de los deportistas y/o usuarios de INSDEPORTES Cajicá, durante el mes de JUNIO	1.00	12,256,335.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Doce millones doscientos cincuenta y seis mil trescientos treinta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 12,256,335.00

Total Bruto	10,299,441.18
IVA 19%	1,956,893.82
Total a Pagar	12,256,335.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082834369 aprobado en 20241105 prefijo FE desde el número 201 al 500 Vigencia: 12 Meses** - Actividad Económica 7721 Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo Tarifa

CUFE:
20c5daa80de03e771c206ad310e91977dc718b7787784c5bdc5b9086c273896b572536524adb73daaec5c0122761d393

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ALMIGHTY
SPORT·BRAND

CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito Representante Legal, identificado con cedula de ciudadanía N° 35.409.808 en mi condición de Representante Legal de Almighty Sport Brand identificada con Nit 901.217.686-3, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico que dicha entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide el día catorce (14) del mes de julio de 2026

Cordialmente,

Firma:_____
Nombre: Myriam Rodriguez Hurtado
C.C.: 35.409.808
Representante Legal

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 900.379.921

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **RODRIGUEZ HURTADO MYRIAM** identificado(a) con **CC** número **35.409.808** recibió una Devolución de Saldos de **VEJEZ**, por valor de **$ 10.000.000** generada el **05 de diciembre de 2022**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 26 de junio de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a
https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php